

CONVOCATORIA 2024- 2025 PARA SERVICIO SOCIAL DE NUTRICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA

Responsable: Dra. Sophia E. Martínez Vázquez. **Jefe del Departamento:** Dr. Mario C. Peláez Luna.

PROCESO DE SELECCIÓN

1^a. Fase: Recepción y revisión de documentos.

Una vez que haya realizado el Pre- Registro de la Dirección de Enseñanza durante los meses de enero y febrero del presente año, disponible en <u>Dirección Enseñanza (incmnsz.mx)</u>, se les contactará por correo electrónico el día 1 de marzo, desde la cuenta <u>sophia.martinezv@incmnsz.mx</u> para informarles si continúan en el proceso de selección. De ser seleccionados para continuar en el proceso, se les enviará un formato de uso interno en el Departamento y se agendará una fecha para realización de una entrevista y un examen de conocimientos generales en nutrición (en el mismo día).

2ª. Fase: Entrevista y evaluación integral.

Los alumnos que cumplan con los requisitos y el perfil serán citados para la realización de una entrevista y examen. Las fechas y horarios serán enviados directamente por correo electrónico a los aspirantes seleccionados.

Las entrevistas y examen serán realizados de manera **presencial** en el Departamento de Gastroenterología del INCMNSZ en la fecha y horario asignados.

Notas: No se realizará cambió de fecha, no se reprogramará ninguna entrevista ni examen, no se podrá realizar ninguna evaluación por videollamada.

Periodo de evaluación y entrevistas: 7 de marzo de 2024.

(El horario se notificará por correo electrónico)

3^a. Fase: Entrega de resultados.

Notificación de resultados: a partir del 29 de marzo de 2023.

Se enviará el veredicto por correo electrónico; el resultado será inapelable.

ACTIVIDADES QUE REALIZAR

Asistenciales

Actividades de apoyo en consulta externa y pase de visita en hospitalización.

Investigación

Participación en protocolos de investigación clínica referentes al área nutricional en Gastroenterología.

Académicas

Exposición de artículos científicos, casos clínicos y avances en investigación.





Asistencia a sesiones de casos clínicos de Gastroenterología, así como sesiones bibliográficas y seminarios de Nutrición y Gastroenterología.

ÁREAS DE TRABAJO EN GASTROENTEROLOGÍA

Enfermedad inflamatoria intestinal
Motilidad intestinal
Pancreatitis
Alergias e intolerancias alimentarias
Microbiota intestinal

BENEFICIOS DEL SERVICIO SOCIAL

- Desarrollo de habilidades para cálculo dietético especializado
- Abordaje nutricional del paciente ambulatorio y hospitalizado, así como seguimiento nutricional del plan dietético.
- Interpretación de resultados de estudios de composición corporal relacionados a patologías gastrointestinales.
- Participación dentro de un grupo multidisciplinario.
- Desarrollo de habilidades de creación de proyectos de investigación, manejo y análisis de datos.
- Asesoría para el desarrollo del trabajo de tesis o de titulación, en caso de que lo requiera.

Notas:

- El alumno deberá presentarse con un documento oficial que avale su inmunización completa actualizada de adulto, incluyendo vacunas para Sars-CoV-2.
- Cada alumno aceptado deberá firmar una carta de compromiso ético, así como entregar una copia de su historial académico el día de la entrevista.
- Si el alumno decide renunciar al servicio social en Gastroenterología, no se aceptará en otro servicio o departamento a menos que el responsable, acuerde con el alumno y éste, solicite una carta de recomendación al responsable de gastroenterología, el alumno presente su renuncia al departamento de Enseñanza del Instituto, además de comunicar el Instituto a su Universidad de procedencia.

